



REGLAMENTO COSTA TROPICAL X 100KM – UTCT 2023

1. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CARRERA

El club de montaña Halcones peregrinos junto con los ayuntamientos de Los Guajares, El Pinar, Motril, Salobreña, Molvizar y Vélez de Benaudalla, organizan la ultra de montaña Costa Tropical X 100 KM – UTCT, con la colaboración de la Federación andaluza de montaña (FAM).

Este evento deportivo es una carrera a pie de montaña que se realizará el día 15 de abril de 2023 en seis municipios de la provincia de Granada. (Motril, Vélez de Benaudalla, El Pinar, Los Guajares, Molvizar y Salobreña).

Costa Tropical x 100km

- Distancia: 100,8 km
- Desnivel: 3.500 m +
- Duración: 21 horas
- Nº de Avituallamientos: 12
- Corredores/as: 200
- Fecha y hora de salida: sábado, 15 de abril de 2023 a las 7:30 horas
- Edición: 1ª

El punto de salida y meta será en el mismo lugar.

Salida: Plaza de la coronación (junto al pabellón de deportes municipal), Motril.

Meta: Plaza de la coronación (junto al pabellón de deportes municipal), Motril.

2. SEÑALIZACIÓN DE LA CARRERA

2.1. El recorrido estará balizado por la organización con cintas de color, carteles y otros elementos de señalización. Los participantes son responsables de seguir dichas indicaciones para poder completar el recorrido. Si el participante no ve señal alguna en 400-500 metros, deberá dar la vuelta y regresar por donde ha venido hasta encontrar la última baliza y así retomar el recorrido oficial de carrera.

2.2. Los participantes que incumplan alguna norma o causen daños dentro de espacios públicos o privados, serán responsables de sus actos.

2.3. Los corredores/as tendrán que tener especialmente cuidado al paso por carreteras o calles de las localidades de la carrera, ya que el tráfico está abierto. Deben de atenerse



a las normas de tráfico y a las indicaciones de la organización. Sera obligatorio seguir el itinerario de carrera y pasar por los controles establecidos.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

3.1. Para participar en la carrera se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.
- Tener, como mínimo, 21 años cumplidos antes del 31/12/2022.
- Realizar correctamente la inscripción en la web.
- Recomendamos estar en posesión de un certificado médico o prueba de esfuerzo expedido, como mínimo, 6 meses antes de la prueba. Esto es para certificar que los deportistas que participen en esta prueba no les suponga un esfuerzo que ponga en peligro su integridad física.

3.2. No se puede participar en la prueba con animales o mascotas.

4. DESCARGA DE RESPONSABILIDAD.

- El participante se compromete a eximir al Club de Montaña Halcones peregrinos y a la Federación Andaluza de Montaña o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de la responsabilidad derivada en cualquier accidente causados tanto por motivo de hechos de la circulación, así como por accidentes deportivos entre los participantes.
- El participante se compromete a eximir los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación de la misma.
- Los participantes que conforman costa tropical x 100km lo hacen de manera voluntaria siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba en la que participan. Se desarrolla por terreno de montaña a través de caminos, pistas y sendas pudiendo darse condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia o viento. Los participantes deben asegurarse de que sus condiciones físicas sean apropiadas para afrontar la prueba, así como llevar y saber usar el material obligatorio siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la



Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento, será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montaña (FAM y FEDME).

5. MODIFICACION Y SUSPENSION DE LA PRUEBA

- 5.1. Si la prueba se debe interrumpir o suspender en un punto del recorrido, la clasificación de dispondrá según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en el último control realizado.
- 5.2. En caso de fuerza mayor o condiciones meteorológicas adversas, la organización de carrera se reserva el derecho de suspender, modificar o neutralizar los horarios, avituallamientos o recorrido. De este modo, **NO** se devolverá el importe de inscripción.
- 5.3. En el caso de anulación de la carrera por causas de fuerza mayor y con una antelación de una semana antes de la fecha de la prueba, se realizaría un reembolso parcial de la inscripción. Dicho importe se calculará después de hacer frente a los gastos no recuperables por parte de la organización.
- 5.4. En el caso de que no se lleguen a 50 participantes inscritos en la carrera. Si ocurriera esto, se devolvería a todos los importes totales.

6. INSCRIPCIONES

- 6.1. Las inscripciones se realizaran a través de la página web de <https://www.cruzandolameta.es/> y se abrirá en la siguiente fecha: 05/12/22 a las 10 h. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta 15 días antes de la carrera o hasta completar los dorsales disponibles.
- 6.2. El precio de la inscripción incluye:
 - Bolsa del corredor.
 - Optar a premios y trofeos que ofrece la organización.
 - Accesos a los avituallamientos establecidos por la organización.



- Asistencia sanitaria (para el que la necesite) durante la prueba y en meta.
- Seguro de accidentes contratado por la organización.
- Evacuación en caso de accidente o por rebasar el tiempo de corte en los puntos de control.
- Duchas en la zona de meta.
- Servicio de guarda ropa o mochilas.
- Medalla y prenda finisher para todos los participantes que finalicen la prueba en los tiempos establecidos. (Solo se podrá elegir talla de la prenda finisher si la inscripción es antes del 1 de marzo. Después de esta fecha no se asegura la talla que se indique en la inscripción).

6.3. Precios para federados y no federados. Los corredores que estén federados a través de la FAM o FEDME, obtendrán un descuento de 5€ sobre el precio de la prueba. Los que no estén federados abonarán estos 5€ para poder sacarles la tarjeta federativa por un día y así quedar cubiertos durante la prueba por si ocurriera algún accidente. Aquellos que se inscriban como federados tienen que identificarse con su tarjeta federativa en la recogida de dorsales. De no tenerla o no ser válida, tendrán que abonar 10 € para que la organización contrate de forma urgente la tarjeta federativa por un día.

No se permitirá participar a ningún corredor que no cuente con la correspondiente tarjeta federativa, bien de temporada o bien válida para el día de la prueba.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN (PROMOCION 1ª EDICION)

Bloque 1 05/12 al 31/12		Bloque 2 01/01 al 01/02		Bloque 3 02/02 al 01/04	
Federado	No Federado	Federado	No Federado	Federado	No Federado
65 €	70 €	75 €	80 €	85 €	90 €

6.4. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal, será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento equivalente para extranjeros.

6.5. En la recogida de dorsales y la bolsa del corredor de otra persona habrá que presentar copia de su DNI o pasaporte (vale foto enviada por el móvil), así como el DNI de quien recoge.



7. MATERIAL OBLIGATORIO

- 7.1. Se recomienda a los participantes llevar agua, sales y otros complementos que sean necesarios para completar los tramos entre avituallamientos. Recomendamos llevar como mínimo 1 litro de agua.
- 7.2. Se prohíbe a los participantes recibir ayuda externa a la prueba. Si desean recibir alimentos, bebida o material de carrera por parte de familiares o amigos, **UNICAMENTE** podrán recibirla en la zona de avituallamientos.
- 7.3. Está terminantemente **PROHIBIDO** arrojar basura o desperdicios en todo el recorrido de la prueba. Deberán llevarlos encima hasta llegar a los puntos preparados para depositarlos en los avituallamientos. Esto será motivo de descalificación y retirada del dorsal de forma inmediata por la organización.
- 7.4. Se recomienda planificar el material de carrera, en función de la previsión meteorológica, estimación del tiempo en carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad de los participantes.
- 7.5. Todos los corredores están obligados a llevar el siguiente material, el cual será verificado en la salida y podrá ser requerido de nuevo en cualquier otro punto de la carrera:

- Chaqueta cortavientos manga larga con capucha.
- Manta térmica con tamaño mínimo 1,20 x 2 m.
- Silbato.
- Depósito de agua (1 litro mínimo).
- Frontal o linterna con pilas o batería de recambio.
- Luz roja posición trasera.
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de organización.
- Pantalones o mallas deportivas.
- Gorra, visera o similar.
- Vaso o recipiente.

8. CESION O CAMBIO DE DORSAL

- 8.1. No se permite cambio o cesión de dorsal de un participante a otro. En este caso, el participante que no desee realizar la prueba deberá cancelar inscripción, y esta plaza será ocupada por la persona correspondiente de la reserva.



9. CANCELACION DE INSCRIPCIÓN

9.1. Únicamente los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación en el momento de la inscripción podrán cancelar la misma hasta 24 horas antes de la hora de salida y recibir el 100% del importe, exceptuando el precio del propio seguro.

10. CATEGORIAS

MASCULINA	FEMENINA
Absoluta	Absoluta
Senior (24 a 39 años)	Senior (24 a 39 años)
Veterano A (40 a 49 años)	Veterano A (40 a 49 años)
Veterano B (50 a 59 años)	Veterano B (50 a 59 años)
Veterano C (+ 60 años)	Veterano C (+ 60 años)

11. PREMIOS

Se entregarán premios para los 3 primeros clasificados de la General, tanto masculinos como femeninos. Además, habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría.

Todos los participantes de la prueba tendrán una medalla finisher siempre que completen el recorrido dentro de los tiempos máximos establecidos.

La entrega de trofeos se realizará en el pabellón de deportes municipal a las 10 de la mañana del domingo 16 de abril. Unos 30 minutos antes de la entrega de premios habrá a disposición de los asistentes un desayuno con chocolate caliente.

12. CONTROLES Y TIEMPOS DE CORTE

Se establecen los siguientes controles y puntos de corte de carrera.



- Puntos de corte:
- 1. Vélez Benaudalla – 3 h. 45 min. (11:15 h.)
- 2. Pinos del valle – 4 h. (15:15 h.)
- 3. Guajar faraguit – 3 h. 30 min. (18:45 h.)
- 4. Molvizar – 4 h. (22:45 h.)
- 5. Salobreña – 3 h. (1:45 h.)
- 6. Motril-**Meta** – **2 h. 45 min. cierre de carrera.** (4:30 h.)



13. RETIRADA Y/O ABANDONO

- Cualquier corredor/a podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal de la Organización y **entregando el dorsal**. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada.
- El corredor que abandone fuera de los lugares designados para evacuación tendrá que dirigirse por sus medios hasta el punto de evacuación más cercano.
- Se recuerda que Costa Tropical X 100KM discurre por lugares de difícil acceso a vehículos o incluso donde solo se puede llegar a pie, por tanto, en algunos casos, puede llevar horas que los servicios de emergencia lleguen hasta el herido.
- Los puntos de evacuación oficiales son los propios avituallamientos.
- Habrá varios equipos sanitarios distribuidos en distintos puntos de la carrera. Estos equipos estarán conectados por radio con la dirección de la carrera y tendrán capacidad de asistencia a cualquier punto.
- Los corredores tienen la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

14. RECLAMACIONES

- 14.1. Las reclamaciones se intentarán resolver el mismo día de la carrera por el jurado de competición.
- 14.2. Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.
- 14.3. En caso de no estar de acuerdo con la resolución del jurado, el participante que lo desee podrá presentar su reclamación por escrito, rellenando el correspondiente modelo oficial de la FAM y abonando una tasa de 60€, tal y como se recoge en el título



VIII del Reglamento de Carreras por Montaña de la FAM. Este importe le será devuelto en caso de prosperar la reclamación.

14.4. Las reclamaciones posteriores a la Competición contra el Jurado de Competición se deberán presentar mediante escrito dirigido al Área de Carreras por Montaña de la FAM en un plazo máximo de 7 días naturales desde el día siguiente de la publicación de las clasificaciones. El Área de Carreras por Montaña de la FAM resolverá en el plazo de 30 días naturales, sabiendo que, si el último día de plazo es un día festivo, quedara el plazo ampliado al día siguiente hábil.

15. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

15.1. Penalizaciones:

- Falta de material obligatorio: 30 minutos (por unidad).
- Llevar dorsal no visible: 30 minutos.

15.2. Descalificación:

- Quitar o arrancar balizas del recorrido.
- Recortar o atajar recorrido.
- Saltar alguno de los puntos de control de paso.
- Tirar envoltorios o desperdicios al suelo fuera de los puntos establecidos.
- La falta de 3 o más objetos del material obligatorio.
- No prestar auxilio a corredores accidentados.
- No utilizar luces obligatorias.
- No obedecer a la organización deliberadamente.

16. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES

- La organización tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil, que tendrá efecto durante la duración de la prueba. Este seguro cubre el riesgo de dicha organización, los contratados por ella y a los participantes.
- La organización contratará un seguro Individual de Accidentes, para todos aquellos participantes que no estén federados por la FAM o FEDME. Este seguro tiene validez hasta la finalización de la prueba.